



Montevideo, 31 de diciembre de 2015.

Frente al otorgamiento por parte del juez Martín Gesto de prisión domiciliaria a José Gavazzo y Ernesto Ramas por "estrictas razones humanitarias" –a pesar del pronunciamiento en contra del fiscal de Corte, Jorge Díaz-, Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos expresa su repudio.

Hoy estos militares piden ante el juez un "gesto humanitario" para cumplir arresto domiciliario, a la vez que no muestran el más mínimo gesto humanitario cuando se trata de dar las informaciones necesarias para ubicar los restos de nuestros familiares (que ellos asesinaron e hicieron desaparecer). Son ellos, más que nadie, quienes saben dónde están. Es su silencio el que mantiene el secreto, la mentira, y consolida la cultura de la impunidad.

Es la cultura de la impunidad que permite que ambos militares sigan deteniendo los privilegios de su grado. Hoy, una vez más la risa de Gavazzo vuelve a adueñarse de nuestra sociedad.

Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos